

Significado de las situaciones en las que puede encontrarse su matrícula

- **ADMITIDO/A:** En esta situación se encuentran los alumno/as, que estando admitidos no han realizado la matrícula entre el 1 y el 15 de julio. En este caso (no haber realizado la matrícula en las fechas indicadas) esta plaza queda desierta pasando a formar parte de las plazas que se ofertarán en septiembre. Y los alumnos en esta situación se pondrán los últimos en lista de espera.
- **MATRICULADO/A:** Es el alumno que habiendo sido admitido, está ya matriculado y por tanto forma parte del alumnado del curso 2021/2022.
- **EN ESPERA:** Son los alumnos que se encuentran en lista de espera. En esta situación no cabe reclamación, puesto que no están excluidos, sino que se encuentran en lista de espera por una de las dos causas siguientes:
 - Intentaron matricularse cuando se habían cubierto las plazas ofertadas.
 - No estuvieron matriculados en la modalidad on-line del curso 2020/2021.

Este alumnado podrá matricularse por el número de orden, ocupando las plazas que resultaran libres de los NO matriculados y aquellas otras que pudieran aumentar en las aulas si la situación sanitaria lo permite en el mes de septiembre.

* **Plazo de reclamación: del 19 al 23 de julio de 2021 (únicamente podrán reclamar aquellos alumnos que teniendo realizada la transferencia, no aparecen en el listado como matriculados).** La reclamación cumplimentará de acuerdo con el documento anexo, que se presentará en las secretarías de las respectivas sedes.

* **Publicación de las listas definitivas: 1 de septiembre de 2021 (el mes de agosto se considera inhábil a efectos administrativos).**

A partir del 1 de septiembre se publicarán las listas definitivas de admitidos.

A partir del 15 de septiembre se abrirá un **nuevo plazo de matrícula** en el que se ofertarán las plazas que quedaron libres el mes de julio, así como otras plazas que pudieran ofertarse si la situación sanitaria mejorara.

Al Coordinador del Programa Universitario de los Mayores de Extremadura

D./D^a.:, con NIF nº y con domicilio a efectos de notificaciones en y teléfono número:

EXPONE:

(Relato claro y ordenado en el que se expongan, expliquen y razonen hechos y argumentos -pueden ir numerados y aportar documentos- que constituyan la base de la reclamación.)

Por todo ello,

SOLICITA:

En a de julio de 2021.

Firmado: